

# DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 21 de

agosto de 1821.



*Santa Juana Fremiot, fundadora.*



Las Cuarenta Horas están en la iglesia parroquial de San Pedro: se conserva á las siete.

Sale el sol á las 5 h. 14 m.; y se pone á las 6 h. 46 m.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
19	11 noche.	21 grad.	128 p. 2 l. 3	S. E. sereno.
20	6 mañana.	19	828 . 2 . 3	N. semicubierto.
id.	2 tarde.	21	928 . 2 . 9	S. E. nubes.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### SALUD PÚBLICA.

*Parte que comprende todo el dia 19 de agosto de 1821.*

	Existencia anterior.	Entrados.	Salidos.	Convalescentes.	Muertos.	Existencias.
Lazareto sucio...	21	2	0	5	2	21

Los entrados proceden, uno del campamento del Lazareto, perteneciente á la tripulacion del bergantin *Eucaris* y el otro del puerto; es marinero del bergantin *Patriota Lacy*, que va á salir para el Lazareto de Mahon. En Barcelona y sus Hospitales, Barceloneta, Casas de observacion de Jesus y San Gerónimo no. ocurre novedad particular.

De órden de la M. I. Junta de sanidad, *Francisco Altés*, vice-secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el dia 20 de agosto de 1821, hasta las 5 de la tarde para socorro de los que carecen de trabajo, con motivo de la incomunicacion del puerto.

*Nombres.*

*Cantidades.*

	<i>Rs. vn. ms.</i>
Suma del dia anterior. . . . .	42466 12
F. F. . . . .	40

D. Juan Ribot. . . . .	20
Dr. Victor Llosada, presbítero, mensualmente durante las circunstancias del día. . . . .	20
Sres. Burn Compte y compañía. . . . .	800
D. <sup>a</sup> Antonia Valldejuli. . . . .	120
D. Francisco Llinas. . . . .	20
D. <sup>a</sup> Teresa Vives, criada. . . . .	4
R. M., mensualmente, durante su beneplácito. . . . .	20
P. A. V. . . . .	160
F. M. . . . .	160
D. Francisco Maimó. . . . .	50
V. <sup>a</sup> de J. R. . . . .	160
D. Ignacio Masanet. . . . .	100
D. Pablo Pey de la Barceloneta. . . . .	70
D. Juan Cantarell, causídico. . . . .	20
D. Cristoval Gironella é hijos. . . . .	800
Los 3 ciudadanos socios R. D. R. . . . .	100
P. Prior y convento de agustinos calzados. . . . .	200
D. Juan Catalá y Folch. . . . .	160
D. Agustin Gerónimo Gran. . . . .	40
D. C. T. . . . .	320
D. Juan Casas y Vilarrubias. . . . .	400
El G. M. por ahora. . . . .	40
El baron de Maldá, mensualmente. . . . .	100
D. Josef Gelahert é hijo. . . . .	200
D. Juan Antich, presbítero domero mayor de san Pedro. . . . .	40
D. Melchor Bonet. . . . .	20
El vicario perpetuo de santa María del Mar. . . . .	320
J. M. E. . . . .	160
M. P. mensualmente durante el beneplácito. . . . .	40
D. Tomas Sans por ahora. . . . .	100
D. Pablo Calvet y Roig. . . . .	10
El ciudadano J. S. T. por ahora. . . . .	100
D. Miguel Galcerán, presbítero domero de la parroquial de san Pedro de las Fuellas. . . . .	20
D. Josef Ignacio Mercader. . . . .	160
D. Josef Taberné. . . . .	160
T. R. A. por ahora. . . . .	20
F. y C. . . . .	60
El ciudadano J. C. G. . . . .	20
D. Antonio y Salvador Bruguera. . . . .	40
De un sacerdote que fue monge de Vall de Hebron. . . . .	40
De otro idem idem. . . . .	20
D. Juan Guitar, farmaceutico. . . . .	80
Un simple beneficiado Dr. D. P. M. G. por ahora esperando ocasion para poder ofrecer mas. . . . .	40
La doncellita P. Catalá. . . . .	10
Un eclesiástico D. J. A. . . . .	21
D. Felix Illas domero de la santa iglesia. . . . .	20
E. B. T. . . . .	80

D. Ped  
El ciud  
D. Anas  
El gene  
D. Jose  
D. Juan  
J. R. y  
El ciud  
J.R.  
F. M.  
J.M.  
D. Jos  
D. Man  
A. L.  
D. J.  
D. J. C  
De un  
cuto  
D. J. M  
D. Juan  
El ciud  
Sra. n  
D. Jose  
Un sug  
Los pr  
D. Agu  
D. Fra  
D. Fr  
A. B.  
  
Mu  
record  
que en  
comien  
lencia.  
Yo  
época  
de aqu  
tierra.  
guiero  
los ce  
de mo  
A  
batallo  
tambie

D. Pedro Cabanes.	100
El ciudadano P. C. Y. N.	40
D. Anastasio Griva.	40
El general Santocildes.	240
D. Josef Bartomeu, semanalmente.	20
D. Juan Ameller.	100
J. R. y E.	30
El ciudadano abogado, D. J. A. G.	24
J. R.	320
F. M. E. H.	400
J. M.	6
D. Josef Victoriano Gibert.	100
D. Manuel Sans.	160
A. L. Y. C.	40
D. J. R. y L.	160
D. J. C. y R.	160
De un niño de teta sin intervencion de sus curadores y eg-	
cutores.	320
D. J. M. y C. <sup>a</sup> .	600
D. Juan Ortega mensualmente.	40
El ciudadano D. Felipe Igual, magistrado de esta audiencia.	320
Sra. marquesa de Moya.	320
D. Josef Ignacio Claramunt.	100
Un sugeto que no ha querido manifestar su nombre.	4
Los presbíteros seculares del Oratorio.	60
D. Agustin Ortells y Pinto.	80
D. Francisco Valls administrador de la casa de Agell droguero.	40
D. Francisco Valls, confitero.	8
A. B. y C.	80

52083 20

Se continuará.

Muy Sr. mio : en su apreciable diario de V. del 19 de agosto he visto recordar una memoria del Dr. ingles ( que V. nombra ) Chisholm , diciendo que en su tratado de fiebre pestilencial y amarilla de la India Occidental recomienda el mercurio como específico y seguro remedio contra esta dolencia.

Yo me halé en la epidemia de Cádiz del año 1813 ( y en otras varias ) época que habia guarnición inglesa. Enfermaron muchos oficiales y soldados de aquella nacion que existian en una parte de los cuarteles de puerta de tierra. Estos me consta fueron gobernados por facultativos ingleses que siguieron el método curativo del mercurio y calomelano , pero fueron muchos los centenares que con aquel remedio murieron y poquísimos los que sanaron, de modo que escasamente quedaron soldados ni oficiales ingleses vivos.

A la otra mitad de los cuarteles de la misma puerta de tierra , habia un batallon de Guardias Españolas igual en fuerza a los ingleses , enfermaron tambica muchísimos , los que fueron cuidados por facultativos de Cádiz con

su método de medicinas suaves, y murieron solamente 17 ó 19 soldados de aquel batallón de Guardias Españolas.

Esta ocurrencia verdadera me hizo indagar de uno de los profesores de aquella ciudad D. Pablo Muñoz, médico y cirujano, y me dijo que antes de entonces habian experimentado allí los efectos del mercurio, con el que habian siempre quedado mal los facultativos muriéndoseles todos los enfermos epidémicos que les administraron ya fuese el mercurio, ó el colomelano; que el habia estado en las Indias Occidentales, donde habia visto que el mercurio hacia prodigios para la curacion de la fiebre amarilla, pero que la misma medicina matava á los epidémicos de Cádiz que la tomaban; lo que el atribuía á la diferencia del clima del uno al otro punto.

Yo me refero si otra explicacion necesitan á D. Pablo Muñoz, médico y cirujano de Cádiz sujeto de mucha esperiencia de aquellas epidemias (á quien he visto distintas veces encerrado en el Lazareto de la Aguada de Cádiz cuidando los enfermos) que se hará un honor en suministrar mayores noticias al que las necesite sobre el particular; pues yo no soy facultativo ni tengo otra idea que el bien de la humanidad en manifestar con el hecho práctico referido, que el remedio del mercurio y calomelano no provó á los que lo tomaron en la epidemia de Cádiz del año 1813, por cuya razon es probable que tampoco tendria buen resultado si se suministrase á los dolientes de la enfermedad sospechosa que existen en el Lazareto sucio de estramuros de esta ciudad por la misma razon de la diferencia del clima. = J. M.

S. M. El Emperador de todas las Rusias con el interesante objeto de promover en sus estados la fabricacion de las estofas de seda y de algodón, como en sus provincias meridionales el cultivo de la viña y la destilacion de hebidas, se ha servido aumentar los derechos de consumo señalados en el arancel para estos ramos, y tambien sobre el azúcar y café. Para gobierno de este Comercio se me ha remitido la nueva tarifa por la cancillería del colegio Imperial de negocios estrangeros, de la que podrá enterarse todo individuo á quien interese su conocimiento ó que desee tenerlo.

Con la importante mira de fomentar los negocios en las ferias de Varsovia, capital de la Polonia, se sirvió S. M. Imperial con decreto de 3 de octubre de 1819 providenciar, que á contar de 1.º de enero de 1820 y por el tiempo de tres años, se hiciese en la oficina principal de la aduana de Rusia, existente en Varsovia, una bonificacion de 10 copiques por rublo sobre los derechos prescritos por el arancel, en los generos estrangeros que desde Varsovia se internasen en el Imperio ruso; y con motivo del aumento que se ha hecho despues en los tales derechos, se ha servido S. M. el Emperador providenciar que la referida bonificacion de 10 copiques sea aumentada á 20 por rublo, á la ocasion del pago de derechos en la referida aduana de Varsovia.

La importacion de hebidas estrangeras en Odesa queda prohibida por S. M. el Emperador para durante el corriente año de 1821; y no menos para durante el queda valorado á 3 rublos 60 copiques en asignaciones de banco el rublo de plata para el pago de derechos en las aduanas de Rusia de los géneros del comercio europeo y del Asia, tanto de importacion como de exportacion.

Se hace notorio al Comercio para su noticia. Barcelona 17 de agosto de 1821. El Cónsul de Rusia = Antonio Buenaventura Gassó.



gracias á todos los individuos del batallon por la buena voluntad, y firme constancia con que se prestan á todo servicio, y fatiga que se ofrece para el bien de la patria en todos sentidos, creo de mí deber recordarles que en las críticas circunstancias de una nacion llamada por el destino á presentar continuamente á la Europa rasgos de heroismo, y generosidad, nada hemos hecho mientras quede algo por hacer.

Nuestra decision y prontitud en acudir á las armas ha consolidado el sistema, ha mantenido el orden y la pública tranquilidad, y ha contenido últimamente la propagacion del contagio. Esto correspondía á nuestra fuerza pero ahora queda á nuestra liberalidad un nuevo campo en el socorro que imploran de justicia los infelices jornaleros que por las indispensables providencias de sanidad han quedado sumergidos en la indigencia. Son nuestros hermanos, y de ellos hay en nuestras mismas filas, justo será pues que nosotros partamos el pan con ellos, que consolemos su espíritu atribulado, que enjugemos sus lágrimas, y acallemos sus clamores.

Bien persuadido de la nobleza de sentimientos que adorna el corazon de los ciudadanos á cuyo frente tengo el honor de encontrarme, creo suficiente esta sola indicacion para estimularles á que cada uno segun sus fuerzas, y sus virtudes contribuya generosamente por su parte en la suscripcion que ha abierto el Excmo. ayuntamiento constitucional esforzándose en dar *lo mas que puedan* para que la necesidad desaparezca del todo, y no se cuente un solo infeliz entre ciudadanos verdaderamente constitucionales. = El Comandante interino Antonio Puig y Lucá.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la nacional casa de Caridad se ofreció al público con papel de 13 del corriente, ejecutado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon nacional de la casa Lonja, han sido premiados los números y sugetos siguientes.

#### Lotes. Números.

#### Sugetos premiados.

#### Premios.

1	5019	Ntra. Sra. de la Mercé p. y v. J. C. y R. con rúbrica.	1000tt
2	5791	Padre Hijo y Espíritu Santo J. M. C. con rúbrica.	75tt
3	4068	Las animas del purgatori Antonia Fors. y Juliá.	idem
4	6086	San Mariano y animas del purgatori p. y v. Eulalia Palá y Vila.	idem
5	8587	Enrich Bartomeu Aguller.	idem
6	4702	San Roque y San Joaquim F. P. con rúbrica.	idem
7	6632	Las animas dels de can Prats p. y v. Josep Cardó.	idem
8	3489	A. B. C. D. p. y v. F. F. con seña.	150tt

Esta Rifa ha producido 12042 cédulas.

Los interesados acudirán mañana á recoger sus respectivos premios á casa del tesorero D. Josef Martí de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá nueva Rifa que se cerrará el domingo próximo 26 del corriente en 8 suertes, á saber:

Primera.	de 1000
Seis.	de 75tt cada una.
Última.	de 150

Barcelona 20 de agosto de 1821.

Ayuntamiento de Madrid

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.**Españolas.*

De Aiguasmuertas, Cette, Rosas y Palamós en 17 dias, el laud el Delphin, de 25 toneladas, su patron Josef Tauler, con lienzos, pelo de camello, pañuelos, botellas vacias y otros géneros á varios. = De Aiguasmuertas, Cette y Palamós en 16 dias, el laud San Buenaventura, de 12 toneladas, su patron Jaime Maurí, con lienzos, botellas vacias, vasos y relojes de madera á varios. = De Calpe, Tarragona y Arenís en 5 dias, el laud San Sebastian, de 12 toneladas, su patron Jaime Feliu, con algarrobas de su cuenta.

*Fiestas.* Se continua el octavario en la iglesia de nuestra Señora del Pino, y predicará sobre el asunto *Regina Virginum*, el R. P. Fr. Nicolas Bosch, predicador en su convento de PP. Agustinos calzados.

Mañana en la iglesia de PP. Capuchinos, algunos devotos del gremio de galoneros, tributan á sus espensas los obsequios que hacian todos los años á la Virgen Santísima Madre de Dios, en la octava de su gloriosa asuncion á los Cielos: la funcion será á las 10 de la mañana, que consistirá en un oficio solemne que cantará la música, con pomegórico, en el cual esplicará las glorias y grandezas de la Soberana Emperatriz y Reina del universo el R. P. Fr. Alejandro de Sahadell, ex-lector, ex-guardian y ex-difinidor de Capuchinos, conventual en el mismo convento.

*Avisos.* D. Juan Bautista Aleix, de este comercio, se servirá acudir á casa de D. Josef Dalmases, corredor de cambios, calle de los Mirallers, quica le informará de un sugeto que desea comunicarle un asunto que le interesa.

D. Jaime Dalmau, del comercio de Málaga, se servirá verse con D. Julian de Velasco, calle de Trentaclaus, esquina á la del Baron de Biure, que tiene un asunto que comunicarle.

*Ventas.* El tabernero Mariano Montane, que vive en la calle mas alta de San Pedro, núm. 9, frente casa Ravella, tiene para vender un caballo capon para montar, y puede servir para tirar.

El miércoles á las once de la mañana se venderá en la plaza de los Encantes un carabá valenciano con guarniciones para dos caballerías.

Se vende un birlocho de cuatro ruedas casi nuevo, con todas las comodidades, caballo y arcos correspondientes: el que quiera comprarlo puede acudir á la calle de Trentaclaus, en la cochería de Iglesias, núm. 49.

El que quiera comprar un carabá de cuatro ruedas, nuevo, fuerte y de muy buen moviento y muy cómodo para viajar, y con la comodidad de poder servir de coche, llegando en destino por su proporcionada construccion, acuda á Joaquín Aynó, que vive en el almacén de vino de la plaza de la Verónica, que lo manifestará é indicará el sugeto con quien tratará el ajuste.

El que quiera comprar una berlina con sus guarniciones correspondientes, y un carabá de cuatro ruedas, acuda á la Rambla, delante de San Josef, núm. 10, de las once á las doce del dia.

*Retorno.* En la Fontana de Oro hay un coche de retorno para Valencia con siete mu as, y una tartana para Perpiñan.

En el meson de la Buena Suerte hay un carabá de retorno para Perpiñan y una galera para Figueras ó su carrera.

En casa de Antonio Casas, ordinario de Madrid, que vive en la Rambla, hay una galera que saldrá para dicha villa.

**Pérdidas.** El que haya encontrado un velo de punto negro envuelto en un pañuelo de seda carmesí, que se perdió dias pasados en las inmediaciones de la casa teatro ó desde allí á la calle Condal, se servirá llevarlo al piso principal de la casa de comunes depósitos, que á mas de las gracias se le gratificará.

Cualquiera que haya encontrado un plumero colorado y verde, de uno de los granaderos del batallon de jóvenes, que se perdió desde la calle de Copons hasta el paseo de la Rambla, sírvase devolverlo á dicha calle de Copons, casa núm. 6, piso tercero, que se le gratificará.

Quien haya encontrado un pañuelo con dos mantillas y unas arracadas largas de 23 piedras violadas, que se perdió desde las Atarazanas hasta la calle den Gignás, tenga la bondad de entregarlo en casa del señor Jaime Pedragosa, sastre, al lado de la puerta del Palau, que se le darán otras señas y una gratificación.

Por extramuros de esta ciudad se perdió una llave de reloj con piedra cornelina de forma mayor: el sugeto que la haya encontrado se servirá entregarla al señor Ignacio Forns, relojero, que vive en los Escudellers, al lado de la fonda del Falcon, quien ademas de las gracias le dará dos duros de gratificación.

**Hallazgo.** Al que se le hubiese extraviado un perro de aguas fino, blanco, acuda á la calle de Argenter, núm. 29, que constando ser su dueño se le entregará.

**Serviente.** Una muchacha de 24 á 26 años de edad, desea encontrar casa para servir de camarera dentro ó fuera de la ciudad: sabe bien su obligación, y tambien guisar: en la tienda de Carlos Padua, cirujano, que vive al lado de la fonda del Falcon, frente del teatro, darán razon de ella, y tiene quien la abone.

**Nodrizas.** La muger del profesor de primera educacion en las vueltas de Junqueras, desea encontrar criatura para criar.

En la calle de las Ramelleras, casa núm. 40, segundo piso, informarán de una ama de 21 años de edad, muy decente, que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la criatura, y su leche es de seis meses.

Se necesita una ama para criar una criatura de 9 meses en casa de sus padres, cuya leche debe ser de siete á diez meses: la que tenga estas circunstancias y le acomode podrá verse con el zapatero que vive en la casa de Cornet, calle del Pino, casa núm. 9, que le dirá quien la necesita.

En la calle de las Consertas casa núm. 21, informarán de otra que tiene la leche de 5 meses, que busca criatura para criar en casa de los padres de la misma.

En la calle de san Pablo frente la fábrica nueva, buscan otra para criar un muchacho de 9 meses, en la casa que hacen listados de algodón, darán razon.

En la calle de las Ramelleras, casa número 29; darán razon de una ama de leche de edad 40 años, que desea criatura para criar en casa de los padres de la misma ó bien en la suya.

**Teatro.** Hoy la compañía italiana egecutará la opera semiseria en dos actos *Elena y Constantino*, música de D. Ramon Carnicer. A las siete.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.